

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

4 de Noviembre de 2015

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas, del cuatro de noviembre de dos mil quince, y estando presentes en el salón "Luis Donald Colosio" del recinto de Donceles de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se dieron cita las Diputadas Mariana Moguel Robles del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Elizabeth Mateos Hernández y Irma Francis Pirín Cigarro del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Lourdes Valdez Cuevas del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y, Abril Yannette Trujillo Vázquez del grupo parlamentario del partido Encuentro Social, para instalar formalmente la Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura y de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo que establece la integración de la comisión.
4. Declaratoria de Instalación de la Comisión.
5. Pronunciamento del C. Presidente de la Comisión.
6. Pronunciamento de los integrantes de la Comisión.
7. Pronunciamento de los Invitados a la Sesión de Instalación.
8. Presentación de la Memoria del Trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.
9. Asuntos generales

A continuación se describe el desahogo de los asuntos enlistados conforme la versión estenográfica:

LA PRESIDENTA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Agradezco la presencia de todos ustedes. Señoras y señores diputados, estamos hoy aquí reunidos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Desarrollo Social de esta VII Legislatura.

Le ruego a la diputada Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y a verificar el quórum, por favor.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: diputada Mariana Moguel Robles, presente; diputada Elizabeth Mateos, diputada Lourdes Valdez, presente; diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, presente; diputada Francis Pirín; diputada integrante de MORENA, diputada integrante de MORENA; Diputada Abril Yannette Trujillo, presente. Presidenta, encuentran presentes 5 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Antes de abrir la sesión quiero agradecer la presencia del maestro José Ramón Amieva, Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

También agradezco la presencia del maestro Arturo Cerón Vargas, Director General de EVALUADF.

Al maestro Israel Mucio Hernández, que también nos iba a acompañar hoy. Viene en camino, ya nos están comentando de parte del INFODF.

También por supuesto agradecer a Enrique Álvarez Reyes, Secretario de Organización del PRI del Distrito Federal.

A todas y a todos los que nos acompañan; nos acompaña también Hernán Gómez, de la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas, CEPAL; representantes de organizaciones civiles; el maestro Enrique Abraham Maldonado Nieto, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; por supuesto a los medios de comunicación que nos acompañan también y algunos vecinos que por ahí están de nuestro Distrito XXXIV.

Una vez que se ha verificado que se cuenta con el quórum, se declara formalmente abierta la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito, diputada Secretaria, pudiera dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo Social, miércoles 3 de noviembre del 2015, salón *Heberto Castillo*.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

- 5.- Pronunciamento de la Presidenta de la Comisión.
- 6.- Pronunciamento de los integrantes diputados de la Comisión.
- 7.- Pronunciamento de los invitados de la sesión de la instalación.
- 8.- Presentación de la memoria de trabajo de la comisión de la VI Legislatura.
- 9.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. El siguiente punto en el orden del día es la lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la VII Legislatura. Ha sido entregado con anterioridad y es del conocimiento de los integrantes de esta Comisión.

Solicito a la Secretaría consulte si es de aprobarse o prescindir su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a los integrantes si es de aprobarse la omisión de la lectura. Sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobada, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea, el día 22 de octubre del 2015 referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, siendo las 16:14 horas, la Comisión de Desarrollo Social se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Secretaria, por favor continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de la diputada Presidenta de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Agradezco su presencia el día de hoy para la instalación de esta Comisión de Desarrollo Social que me honro en presidir.

La Ciudad de México se transforma, desde hace más de 10 años se encuentra inmersa en profundos cambios económicos, sociales y culturales, y esperamos muy pronto también políticos, asociados a la reforma política que el Distrito Federal tanto necesita para transitar hacia una mayor democracia.

Hoy nuestra ciudad es una gran metrópoli marcada por desequilibrios sociodemográficos, económicos y territoriales, muchas veces resultado de intervenciones desordenadas en materia de infraestructura y de movilidad, de la que somos testigos en Tláhuac, por poner un ejemplo.

Su inserción en las cadenas de valor global no se han traducido aún en mejoras sostenidas del empleo, una mayor diversificación productiva y comercial, una mejor redistribución de la derrama económica, ni mucho menos una mayor integración socioterritorial de la ciudad.

La Capital del país es una ciudad de dos velocidades, por un lado encontramos sectores urbanos periféricos, y por otro, zonas de primer mundo, de tal manera que las necesidades y oportunidades dentro de la ciudad son diferenciadas, lo que impide concebir una sola estrategia de desarrollo social.

Esta situación genera una problemática cada vez más compleja en la que coexisten viejas deudas sociales con la emergencia de fenómenos asociados a la globalización, una pobreza urbana con claros vicios de exponer a las familias a situaciones de vulnerabilidad o riesgo social; grupos o colectivos sociales, entre ellos mujeres y jóvenes cada vez más excluidos de desarrollo humano y los ingresos formales; zonas deprimidas de la ciudad donde cada vez más se concentra la población en situación de pobreza y carencia alimentaria.

Estas transformaciones constituyen el trasfondo crítico para comprender qué política de desarrollo social necesitamos y comprender cómo combatir de manera eficaz la pobreza.

Hoy la pobreza no solamente se hace visible vía la insuficiencia de ingresos, sino también a través de las carencias en el acceso a los derechos sociales.

Gracias al trabajo de las anteriores legislaturas, al que se suma también EVALUA DF y por supuesto el CONEVAL, hoy reconocemos como principios básicos de la política de desarrollo social a un conjunto de derechos fundamentales que toda persona debe ejercer y disfrutar con dignidad y disfrutar con plenitud.

En contraste, si repasamos algunos indicadores nos encontramos que el principal problema que enfrentan los ciudadanos del Distrito Federal son las carencias en materia de derechos sociales. La tercera parte de la población no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias.

Poco más de la mitad de los capitalinos tienen carencias de derechos sociales en al menos una de las seis carencias identificadas por CONEVAL, 2.5 millones de habitantes es población vulnerable, principalmente estamos hablando de carencias en el acceso a la salud, calidad de la vivienda y seguridad social.

Este es a grandes rasgos el panorama social que tendremos que tener presente en esta Comisión.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

Desde hoy en adelante nos tocará debatir iniciativas y reformas para reconfigurar los alcances y el ejercicio de la política de desarrollo social de la ciudad.

De los posicionamientos de los diferentes grupos parlamentarios ante la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social rescato un punto en común, la política social de Gobierno de la Ciudad de México puede mejorar sin duda en trabajo en equipo y por supuesto sin colores de por medio, para que garanticemos el acceso y el pleno ejercicio de nuestros derechos, derechos consagrados en la Constitución y establecidos en la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

Compañeras y compañeros, no es este el momento de establecer orientaciones, sólo quiero hacer un llamado a todas y a todos para que tengamos la suficiente apertura para debatir propuestas que impulsen acciones redistributivas de las oportunidades de desarrollo social, y especialmente que éstas garanticen el acceso con calidad a los servicios básicos.

Los problemas públicos son de todos y por ello nosotros como representantes tenemos una gran responsabilidad, nuestra unión y acuerdo será fundamental para enfrentar la complejidad de la pobreza y para construir una red de protección social con la cooperación de actores civiles y sociales, porque no hay programa social, institución, dependencia o gobierno que por sí solo pueda atender las necesidades tan diversas de las familias, los territorios y la ciudad en su conjunto.

Sólo unidos y coordinados gobierno, Legislativo y ciudadanía podremos conseguir leyes y reformas que generen más inclusión, más empoderamiento, más justicia social. Es aquí donde se dibuja nuestro espacio de trabajo, es aquí donde nuestra responsabilidad como Comisión se hace grande.

Tenemos la obligación de construir una visión estratégica y de largo alcance para el desarrollo social de nuestra ciudad. A través del debate, la propuesta y el acuerdo legislativo podremos llevar a cabo modificaciones y hechuras de leyes efectivas para fomentar la igualdad de oportunidades.

Nuestras acciones serán el principio ordenador de la elaboración de las políticas públicas, así como de la asignación de los recursos sobre los que luego podremos exigir rendición de cuentas, y con el trabajo de esta Comisión legislativa se reflejará nuestro espíritu reformista y el compromiso con las familias de la ciudad.

El debate en torno al presupuesto de desarrollo social para el próximo año será un tema mayor para esta Comisión, ya que es una herramienta de gobierno que debe producir buenos resultados. Una política sin presupuesto simplemente aparenta, pero no resuelve.

Nuestro trabajo tendrá que ofrecer una asignación presupuestaria que se enmarque en una visión estratégica que verdaderamente resuelva los problemas de la gente, que el desarrollo social llegue a las familias que más lo necesitan.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



No podemos darnos el lujo de que esta Comisión se transforme en un juego de fuerzas, sólo cabe ganar-ganar. Queremos una Comisión que se distinga por el trabajo colectivo y la apertura al diálogo. En nuestras manos está trabajar en los asuntos sensibles para los capitalinos, un desarrollo social más inclusivo, que la política social sea gestionada con mayor transparencia y evaluada con más independencia, también tendremos que ocuparnos en lograr una mayor coordinación de las políticas y programas sociales en sus objetivos, modos de operación y resultados.

Creo, y estoy bien convencida, que desde la Asamblea y en particular desde esta Comisión, con grandes mujeres aliadas, grandes diputadas, además bien comprometidas con este tema, con esta ciudad, a quienes les agradezco todo el apoyo en las reuniones previas que ya hemos sostenido, que mucho podremos hacer para garantizar una coordinación estratégica entre las políticas sociales de los tres órdenes de gobierno y de ésta con las políticas económicas de empleo, de desarrollo urbano y de medio ambiente.

Existen grandes áreas de oportunidad en materia de lineamientos normativos, de fiscalización y rendición de cuentas, así como de participación ciudadana.

Con la instalación de esta Comisión los invito a que desde el debate de ideas aportemos nuestra orientación, pongamos sobre la mesa el interés público y las demandas de la gente que más lo necesita.

Estamos abiertos a tender puentes con usted, señor Secretario, estamos abiertos al diálogo constructivo, y por cierto aquí quiero agradecerle todas las atenciones que el Gobierno de la Ciudad ha tenido con una servidora, y por supuesto además anunciar que pronto estaremos ahí trabajando gran parte de lo que se hará en esta Asamblea Legislativa. Agradezco la presencia de mi coordinador de mi fracción parlamentaria.

Hoy tengo el honor y la gran responsabilidad de presidir esta Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Seremos una Comisión legislativa que escuche y ayude, que tome en cuenta a la ciudadanía, a los expertos y a las organizaciones sociales para sumar sus voces e integrar propuestas al trabajo legislativo, solo así nuestra tarea estará justificada ante los ciudadanos, solo así habremos aportado al desarrollo social de nuestra ciudad.

Muchas gracias a todas y a todos por acompañarnos esta tarde.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Haré uso de la palabra. A nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional de esta Asamblea, me uno a esta celebración de esta instalación de esta Comisión, Presidenta, y de todos los que la integramos. Plenamente estamos conscientes de la responsabilidad ante estos retos por delante y convencida de que prevalecerán las propuestas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Tenemos un gran reto. ¿Y a qué tipo de retos me refiero? Presentados por la presencia de la pobreza y la desigualdad, el deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales y la restricción de las libertades, de los derechos y de las opciones vitales de la gente, todo esto es un contexto de violencia e inseguridad humana mundial.

En tiempos recientes desde la academia y la opinión pública se ha insistido con sólidos argumentos en la revisión de conceptos de desarrollo, reconociendo la existencia de problemas globales e interdependientes que imposibilitan el bienestar humano. A pesar de su expresión e intensidad, pueden ser distintas de uno u otro lugar. Menciono algunos ejemplos.

De acuerdo con los datos de la Comisión Económica para América Latina, que es la CEPAL, la pobreza extrema y moderada se redujeron en 1 y 4 puntos porcentuales en México entre el año 2000 y el 2012, cuando en otros países de América Latina lo redujeron desde el 6.9 y 16 puntos porcentuales, respectivamente.

Un elemento que debemos distinguir en el caso mexicano es que diferencias de este reto es de la región, el progreso distributivo no se dio por un aumento proporcional mayor en nuestros retos menores del ingreso, sino en las clases medias; esto es, que los hogares que se encuentran en parte intermedia de la distribución y en lo particular por arriba del 40% de los pobres y por debajo del 10% con mayores ingresos.

Por otra parte y a pesar de estos datos que he referido, de acuerdo con un estudio latinoamericano en el 2015, el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza el 31.7% y el 76% de los mexicanos opinan que la distribución de ingreso es injusta. Por otra parte, un estudio nos dice que casi un tercio de la población está insatisfecha a pesar de que los apoya la democracia.

Por lo consiguiente y durante esta Legislatura que comenzamos con esta agenda parlamentaria desde mi fracción en materia de desarrollo social, insisto con 5 puntos que de verdad son importantes y fundamentales y que mencionaré y que le he compartido a nuestro Secretario, maestro José Ramón, es la construcción de un código único en materia de derechos sociales del Distrito Federal, es decir es una sola normatividad donde los ciudadanos encuentren todos los derechos sociales a los que pueden tener acceso, es decir que va a ser un código, que puede ser un código de vanguardia que dará certeza jurídica y social a los habitantes de esta capital.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

El segundo, es una iniciativa de ley de seguridad alimentaria para elevar el derecho de la soberanía alimentaria y nutricional a una ley que no se aleje del asistencialismo para enfocarse en reorientar las actividades productivas.

El tercero es la defensa de un gasto social que bien hablaba nuestra Presidenta, será defender el gasto en este próximo ejercicio fiscal 2016 que bien hace falta a la Secretaría.

Cuarto, es una iniciativa de ley que modifique la naturaleza jurídica del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal, es decir el EVALUADF, pues al ser un organismo descentralizado adscrito al sector de desarrollo social se limita al potencial de un órgano de evaluación de desarrollo, es decir no puede ser juez y parte, por lo que debe discutirse por su autonomía.

El quinto es una homologación a los programas locales, en este caso también federales y delegacionales, en un marco de coordinación y colaboración administrativa. Lo que queremos es que sea oportuno en esta mesa, esta dicha homologación puede evitar la duplicidad también de programas delegacionales federales y locales y que no estamos haciendo referencia a una homologación automática o por decreto también, sino es un proceso de construcción de acuerdos en los que Acción Nacional argumentará que no sólo es una distribución de oportunidades y responsabilidades y de beneficios, sino la construcción de una economía social de mercado sustentada en el trabajo libre y respetuoso de la dignidad humana.

Esto nos va permitir distribuir adecuadamente los recursos públicos, los apoyos y hacerlos más óptimos, una homologación de programas entre todas estas tres que vienen siendo la parte local, delegacional y federal y evitará la duplicidad de programas y esta población pueda utilizar los recursos públicos.

Finalmente pues celebro que esta instalación de la Comisión de Desarrollo Social se propicien condiciones para convencer a las diversas fuerzas políticas que se encuentran el día de hoy aquí representada y definir el concepto de desarrollo y sumar esfuerzos en esta agenda superando el utilitarismo convencional en la definición de un bienestar. Esto nos va a ayudar muchísimo a trabajar desde la Secretaría de Desarrollo Social y una servidora, Presidenta, que aquí está presente, y que vamos a hacer un trabajo excepcional desde su Comisión, Secretario y desde también mi Comisión que es la Comisión de Vigilancia de Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Entonces estaremos de la mano trabajando y pues eso es todo y muchísimas gracias a los presentes y diputados que se encuentran aquí.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

LA C. PRESIDENTA.- También quisiera saludar al diputado Jesús Armando López Velarde, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, nos acompaña, gran amigo también, y a la diputada Nury Delia Ruiz, que creo va a ser integrante de esta Comisión, así que muy contenta también por esta tan buena noticia.

LA C. SECRETARIA.- Tiene el uso de la palabra la diputada Elizabeth Mateos Hernández.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ.- Primero que nada agradecer a todos los presentes y decir que me congratula que pues hay diputadas todas guerreras, comprometidas, hemos estado viendo en estos pocos días un trabajo muy intenso y comprometido por parte de todas las compañeras que me acompañan en esta Comisión y particularmente la diputada Mariana Moguel, que me da muchísimo gusto que la presida, y que está comprometidísima también con este tema y que antes incluso de la instalación ya hemos platicado con las diputadas, con Mariana hemos intercambiado puntos de vista.

Saludar la presencia por supuesto del maestro José Ramón Amieva que ha estado realizando un excelente papel en la Secretaría de Desarrollo Social con mucha sensibilidad. Ya tuvimos la oportunidad de escuchar un informe muy completo para todos, parte de la Glosa del Informe del Jefe de Gobierno, y reconocer ese trabajo porque hoy por hoy hay que decirlo y hay que reconocerlo, el Distrito Federal sigue estando a la vanguardia en todo el país en materia de programas sociales.

Por eso yo comparto la opinión de las diputadas que me antecedieron en el uso de la palabra de que no podemos de ninguna manera reducir el presupuesto en esta materia porque es fundamental para el desarrollo de la Ciudad.

Efectivamente los programas sociales no en todos los casos terminarán con la pobreza y con la marginalidad, pero sí mitigan, sí mitigan y garantizan una mejor calidad de vida, una vida digna para las familias más pobres y más vulnerables del Distrito Federal.

El poder garantizar que una madre de familia, que una madre soltera que posiblemente no tiene trabajo pueda tener la garantía de que el niño en la escuela tenga el desayuno escolar que tenga los útiles escolares, que lleve un uniforme digno y que esto lo garantiza el Gobierno de la Ciudad. De verdad creo que estamos hablando de programas como estos que nos garantizan precisamente que el niño pueda tener una educación en las condiciones más dignas.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

Podemos hablar de los comedores comunitarios que han sido ejemplo internacional no solamente ejemplo nacional y así de muchos programas sociales donde incluso en otros Estados de la República se han retomado estos modelos de la ciudad, no en todos los casos desafortunadamente ha sido exitoso, en algunos sí, pero efectivamente también como lo mencionaba la diputada Presidenta, siempre es perfectible el trabajo en materia de desarrollo social, siempre hay que estar evaluando, caminar de la mano siempre muy coordinados, porque ha habido legislaturas donde a veces se realizan modificaciones a la ley sin tomar en cuenta el punto de vista de quienes operan los programas sociales y me parece que eso sería un error.

Por eso es importante que vayamos coordinados de la mano, dialogando los acuerdos y también donde pueda haber desacuerdos porque justamente es parte del parlamento la discusión y el debate, pero siempre coordinados y siempre en consenso y diálogo de todas las fuerzas que están integrando hoy la Asamblea Legislativa y que yo lo quiero decir, que se está trabajando con toda responsabilidad.

Por último también manifestar que en esta Comisión como ya lo mencionaron se hará un trabajo colectivo, incluso más allá de los diputados, más allá de los diputados que integramos la Comisión y que integramos la Asamblea Legislativa porque estaremos llamando a que se integren a los foros, a los talleres, a las comisiones de trabajo, a especialistas sobre el tema de desarrollo social, a los intelectuales, a los académicos, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos y las ciudadanas que contemplan, que son parte de esta ciudad, que tienen mucho que decirnos acerca del desarrollo social y por supuesto con los jefes delegacionales, porque también nos interesa saber qué están haciendo las jefas y los jefes delegacionales, qué diagnósticos hay sobre el trabajo que está haciendo o los programas en materia de desarrollo social y por supuesto como ya lo dijeron y lo reiteramos, estaremos también coadyuvando, pero también vigilantes de que estos programas como hasta ahorita ha sido, se sigan manejando con la mayor transparencia y que lleguen realmente a los grupos que más lo necesitan.

Desde aquí, señor Secretario, decirle que también estamos presidiendo la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y que qué bueno que hay diputadas que en otras comisiones que están presidiendo son totalmente, tienen que ver mucho con el tema de desarrollo social porque vamos a estar coadyuvando desde la Comisión de Presupuesto, en la que también formamos parte, desde la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables pues siempre vigilando que justamente estos programas lleguen a quienes más lo necesitan en esta ciudad.

Muchísimas gracias a todas y a todos y estaremos haciendo un equipo de trabajo enorme con mujeres enormes que son parte de ella y con un Secretario que hemos visto que tiene una gran sensibilidad para trabajar en este tema.

Muchísimas gracias.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

LA C. PRESIDENTA.- También quiero saludar a Luis Gerardo Quijano, diputado de mi fracción parlamentaria que le pedí hoy especialmente que estuviera por el tema del presupuesto porque ahí nos va a estar ayudando mucho, desde aquí empezamos y por supuesto a la diputada Socorro Meza Martínez, una gran compañera que además nos ha apoyado en muchas de las cosas que hemos impulsado desde la Asamblea.

LA C. SECRETARIA.- Tiene el uso de la palabra la diputada Eva Eloisa Lescas.

LA C. DIPUTADA EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ.- Muchísimas gracias.

Buenas tardes a todos los invitados que nos acompañan esta tarde.

Gracias al presidium, Mariana, Presidenta hermosa que tan amablemente me invitas a formar parte de esta Secretaría donde estoy segura que la ciudadanía va a tener un gran impulso en su desarrollo social.

Gracias José Ramón Amieva, Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, gracias por su presencia porque la Ciudad de México está muy necesitada. Gracias a los programas que se están llevando a cabo, se necesita reforzarse un poco más, como bien apuntan mis compañeras, el tema de presupuesto es importante para que ninguna familia en estado vulnerable quede sin ese apoyo.

Vamos por esas familias, por esa sociedad que está más lastimada para que sea escuchada, para que sea amparada y sobre todo para que los programas se lleguen a un cauce pues bien para la comunidad y para la sociedad.

Gracias a ustedes, el electorado, que hoy hace esta mesa. El día de hoy, el 7 de junio, la Ciudad de México se transformó, se hace plural, y este es el resultado.

Gracias porque fueron escuchados, porque fueron tomados en cuenta y en adelante vamos a trabajar muy cerca y muy de la mano para que todos nuestros sectores estén bien protegidos.

Gracias por su presencia y que tengan una excelente tarde todos.

LA C. SECRETARIA.- Tiene el uso de la palabra la diputada Francis Pirín.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Con su venia, Presidenta, Secretaria.

Bienvenido a este recinto, Secretario de Desarrollo Social, es muy importante para nosotros que en esta Comisión esté aquí sentado para escuchar las posiciones de cada uno de los grupos parlamentarios; y también hay alguien que es muy importante en la evaluación de los programas sociales, maestro José Arturo Cerón, bienvenido, me da mucho gusto verlo aquí porque es parte precisamente del cuidado que se tiene que quedar y ver en los programas sociales que aplica este Gobierno de la Ciudad; a los invitados especiales que están presentes, a los medios de comunicación.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

También yo creo que es muy importante decir que qué bueno que nuestra Presidenta es Mariana Moguel, porque Mariana Moguel es una mujer de lucha, hecha de muchos años; y qué bueno, Mariana, te felicito porque yo sé que vamos a hacer todas las fracciones parlamentarias un plan de trabajo.

El Gobierno de la Ciudad ha hecho desde hace muchos años, desde que ha gobernado la izquierda, la política más importante de la ciudad, y por eso hemos tenido réplicas a lo largo y ancho del país. Ha sido fundamental todos los programas sociales, sin embargo necesitamos mucho qué hacer todavía.

Hay a lo largo y ancho de este Distrito Federal mucha pobreza todavía que tenemos que atender y mucha gente discapacitada, de la tercera edad, niños, grupos tan vulnerables como los grupos que tenemos en las calles, descubijados, que no tienen ni siquiera un albergue, pero bueno, sabemos que el Secretario de Desarrollo Social con su política, y de verdad felicitarlo Secretario, porque estas necesidades que tienen todas nuestras ciudadanas y nuestros ciudadanos en el Distrito Federal, la política como bien lo decía mi compañera Elizabeth Mateos, nos ha ayudado en muchas delegaciones; y aquí desde la Comisión de Desarrollo Social tenemos que hacer política pública para todas las delegaciones de Iztapalapa, sean del color que sean.

Lamento que un grupo en especial que está constantemente comentando la necesidad de incluir a los grupos sociales y más vulnerables no se encuentren, pero esperemos que pronto en la siguiente sesión esté sentado dando la lucha que es fundamental para nuestra gente.

Seguimos con un tema muy importante que es la alimentación. Sabemos que desde gobierno se ha implementado una política social muy importante en el tema de alimentación y que yo creo que qué bueno que nos invitaron aquí a nuestro compañero diputado porque necesitamos muchos recursos, el Secretario de Desarrollo Social y todas las dependencias como el DIF y todos los que atienden los grupos sociales vamos a requerir de muchos apoyos, porque no podemos implementar y fortalecer los programas sociales si no tenemos un recurso etiquetado exclusivamente para este tema.

Entonces, celebro mucho que estemos aquí reunidos, que haya venido nuestro Secretario de Desarrollo Social, que es muy importante tenerlo en la mesa porque vemos que vamos a contar y vamos a caminar conjuntamente con él y cerrar obviamente filas para que nuestras ciudadanas y ciudadanos más vulnerables de esta ciudad sean los más beneficiados.

Muchísimas gracias. Que tengan muy buena tarde. Eso sería todo. Felicidades nuevamente, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra la diputada Abril Trujillo.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁQUEZ.- Buenas tardes.

Saludo al Secretario de Desarrollo Social, el maestro Ramón Amieva. Saludo a mi amigo de la fracción del PRI, Israel Betanzos; de Movimiento Ciudadano, bienvenido, y a todos, a mi compañera Mariana Moguel.

Ya todas mis compañeras ya dijeron todo lo que necesitamos, ya no se puede repetir.

Mariana, lo único que te digo es que tienes una Comisión muy noble y yo sé que vas a hacer un buen trabajo, porque todas las mujeres que estamos integrando tu Comisión vamos a lo que sabemos, que necesitamos todos unirnos porque hay mucha hambre aquí en el DF, y yo creo que con ayuda del Secretario vamos a hacer un buen trabajo.

Yo los felicito, ya discursos no pueden decir más porque ya todos mis compañeros lo dijeron y sabemos a lo que vamos. Tú sabes que estoy en la Comisión de Cultura, y vamos a hacer un buen trabajo.

Entonces, los felicito a todos. Muchas gracias. Maestro, hay mucho trabajo y creo que todos nos vamos a sumar para poder hacer un buen trabajo en Desarrollo Social.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- En este punto quisiera ceder el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, maestro José Ramón Amieva Gálvez. Por favor, Secretario.

EL C. MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Voy a ser muy breve, pero primero que nada traerles un cordial y afectuoso saludo de nuestro Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien además me permite enviar un mensaje de absoluta colaboración, trabajo conjunto y disposición por parte del Gobierno de la Ciudad de México, pero además de ese mensaje también me dio la instrucción de que yo haga todo lo posible para que esto se lleve a cabo.

Decirles que nosotros ya dirigimos un oficio a la Presidencia de esta Comisión, en cuanto supimos de la votación y la designación de la diputada Moguel Robles como Presidenta. Ahora ya una vez que se ha cumplido con la formalidad, señalar que en este oficio estamos solicitando que nos hagan, podríamos decir, visitantes asiduos y frecuentes tanto de este Recinto Legislativo en Donceles como de las demás oficinas, porque queremos tener un contacto directo sobre los temas comunes que atañen y que prácticamente son todos los que hemos aquí tocado, y dentro de esas temas obviamente, y no es cargarle en ningún momento la pila al señor diputado, es el tema del presupuesto, para señalar que todo el presupuesto que sea asignado para programas sociales será

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

directamente y de manera transparente, de manera honesta direccionado hacia los beneficiarios y beneficiarias de toda la ciudad.

La conformación de una agenda legislativa, esta conformación de la agenda legislativa queremos que sea un ejercicio conjunto de redacción y retroalimentación, que no se trate de enviar iniciativas, que después estas iniciativas se encuentren y que no tengan alguna coincidencia o ningún consenso.

El otro punto es el esquema de transparencia y uso oportuno y eficiente de los recursos, es decir que los programas sociales se apliquen con transparencia y con eficiencia hacia los beneficiarios.

Obviamente señalar que como ciudad, involucrando a los poderes que se están aquí reuniendo, vamos o estamos a punto de tener éxitos y logros importantes. Se señalaba que esta ciudad siempre ha sido referente primero por la sensibilidad de los hombres y mujeres que han estado tanto en esta Asamblea como en otras instancias de gobierno para detectar las necesidades de la ciudadanía y convertirlos en programas sociales que han sido y son referencia a nivel nacional e internacional.

Segundo, para convertir esos programas sociales en leyes donde no solamente aseguren esa permanencia legislativa, sino que les aseguran un presupuesto.

Tercero, que es algo que se puede complementar con estas dos acciones primeras, es establecer un sistema integral que nos permita atender de manera transversal las necesidades de todas y todos los ciudadanos, es decir ponernos todos a atender todo.

Creo que estos tres elementos se unen, se relacionan de manera muy importante primero porque yo veo una coincidencia enorme en los principios y valores de las y los diputadas, más diputadas que diputados cabe decir, las y los diputados reunidos aquí, tanto las integrantes de esta Comisión como las y los representantes de los diversos grupos parlamentarios, que es que conocen profundamente la situación de esta ciudad y que tienen la disposición, tienen el intelecto, tienen el valor y tienen la genialidad de llevarlo a cabo a través de su función legislativo como representantes ciudadanos.

Entonces si a esto le unimos a que en el discurso de las diputadas, ya prácticamente se están creando aquí Comisiones Unidas, ya la diputada Abril dijo yo era parte de Cultura, la diputada Lourdes Valdez, con quien me disculpo que no pude estar en la integración de su Comisión, en la parte de Vigilancia y Evaluación, y la diputada Elizabeth Mateos en el tema de Grupos Vulnerables, pues si no atendemos a los grupos vulnerables como primera instancia de un principio de derechos, bajo un esquema de evaluación y complementándolo de manera integral con temas como cultura, pues ya están conformando unas Comisiones Unidas, creo que nos permitirán atender de manera muy clara esto

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



VII LEGISLATURA

Simplemente felicitarlas, felicitarlos, reiterar que es una instrucción que cumplimos con todo gusto y absoluta disposición el estar aquí sentado con ustedes y permanentemente estar acudiendo en los seminarios, encuentros para entrega de información, esquemas de evaluación y de rendición de cuentas que ustedes juzguen necesario, y creo que iba a decir que sea enhorabuena, ya es enhorabuena para las y los habitantes de esta ciudad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Señoras y señores diputados, les informo que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión en la VI Legislatura. Por tal motivo esta Presidencia les enviará a sus oficinas una copia en medio magnético de este documento a los diputados integrantes. Se les comunica que el original impreso quedará en posesión de esta Presidencia.

Le ruego, diputada Secretaria, continúe con el siguiente punto.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si algún diputado desea traer otro asunto, sírvase levantar la mano. Ningún diputado.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, siendo las 16:52 horas del día 4 de noviembre de 2015, se levanta la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchísimas gracias a todos y a todas por su presencia.